

Calderón a 15 de enero del 2016.

SEÑOR

PEDRO GONZALEZ TORRES

REPRESENTANTE DE ERAZGOM S.A.

PRESENTE .-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS, solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe elSr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ; portador de la C.I. 1703276459 Nro. A favor de la Sra. FLOR MARINA SIGCHO MENDOZA portadora de la C.I. Nro. 172044319-9

Nuestro expediente es el 51851 de ERAZGOM S.A

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

JORGE ERAZO GONZALEZ

FLOR MARINA SIGCHO MENDOZA



Calderón a 18 de septiembre del 2015.

SEÑOR:

PEDRO GONZALEZ TORRES REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM S.A. DE MIS CONSIDERACIONES:

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPANIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe el Sr. JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 Nro. a favor de la Sra. AMANDA PAMELA GRANJA ASANZA, portador de la C.I. Nro. 171611810-2

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis

agradecimientos.

Atentamente,

JORGE FRAZO GONZALEZ

MARIA EVA YANEZ LOPEZ

AMANDA PAMELA GRANIA ASANZA

TRANS. ERAZGOM S.A.

Calderón a 29 de febrero del 2016.

SEÑOR:
PEDRO GONZALEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM
PRESENTE -

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la ley de companias; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 50 acciones de 0.80 centavos de dólares que suscribe JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 a favor de ERAZO MUÑOZ SEGUNDO BOANERGES portador de la C.I. Nro. 1704145414

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso sus

agradecimientos.

Atentamente,

JORGE ANIBAL FRAZO GONZALEZ

MARIA EVA YANEZ LOPEZ

SEGUNDO BOANERGES ERAZO MUÑOZ



TRANS. ERAZGOM S.A.

Calderón a 29 de febrero del 2016.

SEÑOR:
PEDRO GONZALEZ TORRES
REPRESENTANTE LEGAL DE ERAZGOM SA..
PRESENTE.-

En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la ley de companias; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 30 acciones de 0.80 centavos de dólares que suscribe JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ, portador de la C.I. 1703276459 a favor de SANDRA ELISABETH ERAZO CORDOVAportador de la C.I. Nro. 1709280356

Nuestro expediente es el 51851.

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso sus

agradecimientos.

Atentamente,

JORGE ANIBAL ERAZO GONZALEZ

MARIA EVA YANEZ LOPEZ

SANDRA ELISABETH ERAZO CORDOVA